



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
CONCURSO DE MÉRITOS (CM-16/2024)

JEFE DE NEGOCIADO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN
DE CONTRATACIÓN TIC DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y
COMUNICACIONES DE ESTA UNIVERSIDAD.

ACUERDO COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección nombrada mediante resolución de 18 de diciembre de 2024 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 1, de 2 de enero de 2025), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión del puesto de Jefe de Negociado del Área de Administración y Coordinación TIC del Servicio de Informática y Comunicaciones de esta Universidad, en su sesión de 25 de febrero de 2025,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones obtenidas por la persona aspirante.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:

Mínimo 30 %, de la puntuación máxima total fijada en los apartados A. y B.

Mínimo 40%, de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

Jefe de Negociado del Área de Administración y Coordinación de Contratación TIC del Servicio de Informática y Comunicaciones de esta Universidad

Apellidos y Nombre	Apartado A-B. Máximo 100 puntos											Apartado C. Máximo 20 puntos	TOTAL A+B+C
	A) Méritos de carácter general						B) Méritos puesto					C) Méritos especiales	
Arnal Puga, María Rosario	a)	b)	c)	d)	e)	f)	TOTAL A	g)	h)	i)	TOTAL B	a)	75,60
	4,00	5,00	10,00	4,00	24,00	0,20	47,20	3,98	5,65	2,05	11,68	16,72	

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las reclamaciones a que hubiere lugar a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Pascual Marcelino Pérez Sánchez, Presidente de la Comisión de Selección.

